

la 5. Contradiccion de las doctrinas, como se
dixo Libro 1. Capitulo 16. Entre otros mu-
chos que murieron en éste Triennio, fueron
dos de obras ilustres conocidos, como escri-
virémos, notando primero el Capitulo si-
guiente.

CAPITULO III.

*Que los RELIGIOSOS, que se ponen en esta
HISTORIA, refiriendo algunas virtudes suyas,
no se proponen como SANTOS, sino como Va-
rones ilustres en aquellas obras; para que en
ellas los imitemos.*

ANTES que tratemos en particular de las
muertes de algunos Religiosos muy sier-
vos de N. Señor, y señalados en particulares
virtudes, y acciones muy útiles al servicio de
la Provincia, es necesario supponer, assí pa-
ra los futuros en éste Libro, como para los
puestos en el primero, que no los proponemos al
Lector como santos, sino como vnos Varones
ilustres, que resplandecieron en obras parti-
culares y manifiestas á todos, dexando á Dios
que lo conoce todo, y á la santa Madre Igle-
sia, que con asistencia del Espiritu Santo,

averigua la verdad de las vidas de los difuntos, para proponer á los fieles, los que son santos, y como tales pueden ser venerados. Dos puntos pues hemos de probar en este Capítulo. El primero, que puede vno ser loado, y puesto por exemplar en lo bueno, aunque haya sido malo. Y el segundo, que cualquier hombre ilustre en alguna accion, mueve mucho á los demás á que le imiten en aquella accion ilustre, y buena.

PUNTO PRIMERO.

Para el primer punto veamos como el que no puede errar, que es Dios, por el Ecclesiástico cap. 44. nos dize; *Laudemus viros gloriosos, & Parentes nostros in generatione sua.* Alabemos á los Varones gloriosos, y á nuestros Potentados y poderosos, en lo que hizieron en sus siglos, ó en sus familias: descendiendo

pues en lo particular, trae muchos quentalos y alabalos de acciones santas, aunque por otra parte muchas acciones suyas están condenadas en la Escritura. Quenta á Aron, entre los ilustres, y gloriosos que está en la Escritura notado, porqué ocasionó al Pueblo á adorar haciendo el Becerro. Quenta el santo Rey David, cuyo adulterio y homicidio fué acusado de Dios, por Nathan Propheta. Quenta el Rey Ezechias, cuya vana ostentacion de mostrar á los Babilonios sus tesoros, es condenada y castigada en la destruccion del Pueblo de Jerusalem, por los mismos Babilonios: Por manera, que alabándolos el Espíritu Santo, no canonizó todos sus hechos, sino aquellos que fueron gloriosos, y que poniendo los ojos en ellos otros hombres, se animaron á imitarlos; como le sucedió á Matathias 1. Machab. 2. que exortando a sus hijos y á los fieles del Pueblo, á que peleassen contra los Gentiles, por la fée de Dios y sus leyes, los animó diciendo; *Memento te operum Patrum, quae fecerunt in generationibus suis.* Acordaos, y traed á la memoria las obras de nuestros Padres antiguos, & *accipietis gloriam magnam,* y imitándolos alcançareis gran gloria; y refiere Matathias los buenos hechos, que se deben imitar,

y calla los no tales, que como hombres tuvieron: Y assí licito es á los ilustres Varones en algunas acciones sacarlos á luz y contar lo que hizieron bueno, callando lo que como hombres hizieron no bueno, que no se ha de imitar.

Y aún digo más con San Gregorio, lib. 2. in Iob. cap. 1. *Non nunquam vero non solum eorum virtutes sacra pagina afferit, sed etiam casus innotescit, ut in victoria fortium quid imitando arripere, & rursus videamus in lapsibus quid debeamus timere.* Vso es de la sagrada Escritura, no solo poner en las vidas de los Santos sus virtudes, sino tambien sus caydas, como quando quenta la vida de Sanson y su fortaleza, pone tambien las caydas flacas que como hombre tuvo. Lo mismo refiere de David, de quien quenta grandes virtudes, y tambien sus flaquezas, su ambicion en contar el Pueblo para saber los basallos que tenía; y assí de otros muchos mas refiérelos la Escritura con distintos fines. Refiere lo bueno para que lo imitemos; refiere lo malo, para que en cabeza agena escarmentemos, y quedemos enseñados á huir semejantes ocasiones: assí lo dize tambien N. P. San Augustin, Psal. 39. y Psal. 110. *Exempla hominum, qui mortui erant,*

& revixerunt, & nigri erant, & fulgentes effecti sunt, ipsi sunt carbones, quos intuemur, quando volumus mutare vitam. Va explicando como los hombres son saetas, que arrojan carbones esparcidos en los coraçones de otros hombres, y dize: Quando leemos las vidas de vnos hombres pecadores, y como se bolvieron á Dios, y hizieron penitencia, son estas vidas vnas saetas, que atraviessan el coraçon del pecador dormido, y lo despiertan á que salga del estado de sus pecado; son vnos carbones encendidos, que calientan el coraçon elado, y le hazen que arda en amor de Dios; de modo, que aún es licito poner las caydas de los Santos, para enseñança nuestra; mas esto se ha de entender con aquellos que haviendo caydo, es de fee que se levantaron, como los que quenta la Escritura por Santos, aunque antes pecaron, ó los que nuestra Madre la Iglesia nos los dá por Santos, aunque pecaron antes, como á vn Augustino P. N. á vna Maria Egipcíaca, y á otros muchos; fuera de las quales dos razones, no será justo poner las caydas de algunos hombres, porque aunque recibieron los santos Sacramentos, que da por fee humana su salvacion, y assí no serviría de poca el manifestar los descuydos humanos, sino

ántes de escándalo. Y assi aunque sea cierto que los Religiosos de quienes hemos de tratar como hombres ayan errado, no se ha de tratar de esso, creyendo moralmente que nuestro Señor les perdonó los yerros mediante los Sacramentos que recibieron; y assi solo trataremos de las virtudes conocidas que tuvieron, de las buenas obras, que hizieron en servicio de N. Señor, y en vtilidad de su Religion, para que las imitemos.

Tambien podrá replicar alguno diziendo, que aún en las obras que á nosotros nos parecen buenas, puede ser que no lo sean llevando algun accidente malo que les quite la bondad, ya de vanagloria, ya desseando premio humano en lo que se haze. A lo qual respondo confessando que puede suceder, como le sucedió á Jeu, quando Dios le mandó que quitasse la vida á Jesabel muger del Rey Acab. La qual sentencia executó Jeu, y se dió Dios por muy pagado, 4. Reg. 10. *Studiosè egisti:* Hiziste con mucho cuydado lo que te mandé, y assi te doy la paga gobiernes el Reyno tú, y tus hijos hasta la quarta generacion. Luego éste hecho bueno fué? Pues con el halláremos una circunstancia mala que se apunta en el cap. 1. de Oseas, donde dize Dios: *Visitabo*

super domum Ieu sanguinem Iezrael. Yo visitaré sobre la Casa de Jeu el derramamiento de sangre que hizo en la casa de Acab, y esto no puede ser en quanto al hecho de que se dió por agrado Dios, en el libro de los Reyes, sino que el desagrado fué en la circunstancia, que les derramó la sangre con mucho gusto, porque pensava Reynar, y sucederles en el Reyno; con lo qual pruebo, que á qualquiera obra buena se le puede llegar vna mala, y esso júzguelo Dios, que nosotros no hemos de averiguar lo que no vemos, sino imitar el hecho que es bueno. Y si quiero apurar más éste punto digo, que aunque nos constasse, en el hecho bueno, y en la obra heroyca, que havia alguna circunstancia mala podiamos muy bien imitar lo bueno, y tomar dello exemplo, dexando lo malo. Assi sabemos que lo hizo Judith, quando quiso cortar la cabeça á Olofernes, que para hazer aquel hecho, traxo á la memoria el de su Padre Simeon, quando mató al príncipe de Sichen, y imitando aquella valentia dixo: *Domine Deus Patris mei Simeon, qui dedisti illi gladium in defensionem alienigenarum.* Judith 9. Púsose por exemplar á su Padre Simeon, el qual mató á los de Sichen, para matar ella á Olofer-

mes, y vemos que aquel caso y muertes que dió Simeon, no las aprobó su Padre llamándolos *Uasa iniquitatis*. Gen. 49. Donde dize Lyra, que el acto que hizo Simeon, en quanto á la substancia fué bueno, porque hizo justicia en nombre de Dios, porque en la tierra no havia quien la hiziesse, porque el Rey era Padre del reo y no la hizo, y assí Simeon, como Ministro de Dios hizo justicia del estupro que Sichen havia hecho en Dina su hermana, mas el modo no fué bueno, y ésto condena Jacob, porque los mató con dolo y engaño, diciendo que se circuncidassen, para que fuessen de vn mismo Pueblo, y quando se circuncidaron, al tiempo que les apretó mas el dolor, se levantó contra ellos. Pues con ser tan manifesta la mala circunstancia, y condenada por Jacob su Padre, con todo ésto Judith descendiente de Simeon, imita el hecho en quanto á la substancia, y pide á N. Señor, que le dé el ánimo que tuvo su Padre, para matar á Sichen, que assí ella mató á Olofernes. Queda pues bien probado el primer Punto, de que puede vno ser exemplo en las buenas obras que ha hecho, aunque por otra parte aya hecho otras notables.

PUNTO SEGUNDO.

Assentado pues, que qualquier hombre virtuoso, é ilustre en alguna obra buena, aunque no esté canoniçado por la Iglesia, puede ser exemplar á otros en aquella buena obra que hizo; y que assí lo pueden ser algunos Religiosos de los nuestros en sus obras virtuosas; resta probar agora, que es necesario para los venideros poner estos exemplares porque sirven de espuela para el bien, haciendo lo que ellos hizieron, con cuya memoria los floxos se avivan, y espolean, y tambien sirven de freno para el mal, porque el que se desboca en algun vicio, considerando, y leyendo lo que á la contra hazia el Religioso propuesto por exemplar, se enfrena y va á la

mano, como se ha vsado en todos los tiempos.

Los Gentiles Romanos vsaron poner éstos exemplares en el templo Pantheon, donde tenían puestos todos los Dioses para adorarlos. Tenian á otro lado estátuas de personas ilustres que havia tenido Roma, y en sus tarjetas tenian escritas las hazañas que havian hecho, para que leydas por los presentes, se animassen á hazer otras obras semejantes; porque como dize Plutarcho in preceptis conub. cap. 17. *Vir non minus ductor est virtutis, quam vitii.* El hombre no solo es dechado para el mal, llevando tras sí á los hombres que le imiten en sus maldades, sino que tambien tiene virtud y fuerza para llevar tras sí á los que contemplan sus obras heroycas para imitarlas: y assí pusieron los Romanos á Lucrecia, que haviéndola forçado Tarquino se quitó la vida: con cuyo exemplo muchas Romanas cuydaban de guardar su castidad. Poniamos á vn Curcio, que por libertar á su Patria, sabiendo que esta libertad consistia en perderse él la vida, se la quitó: de donde tomaban los soldados de pelear por su Patria hasta derramar su sangre; y á este modo tenian las estátuas, y en ellas sus vidas en aquel Templo,

para que los vivos tuviessen en ellas espuelas para correr al bien, y freno para detenerse en el mal. Qué le hizo á Julio César ser tan valiente y osado, sino que yendo á España por mandado del Senado siendo moço, vio en Cádiz la estátua de Alexandro Magno moço de treinta y dos años, y considerando que de aquella edad havia conquistado el mundo, y él siendo de la misma edad, aún no havia començado á ser conocido; y assí determinó á hazer obras heroycas, como lo dize Mariana historia Hispal. lib. 3. cap. 16. Qué le hizo á Eneas ser tan ilustre Capitan, y señalado en el mundo, sino que como dixo Virgilio 8. *Aeneidos*, traia en sus armas escritas y grabadas las victorias que havian alcanzado sus mayores; y assí quando se armaba se hallava obligado á imitar á sus antepassados y no de generar de sus obras. Seria largo referir el cuydado que los Gentiles tenian en animar á los presentes y futuros con los exemplares de los passados.

No ménos cuydado quiere N. Señor Dios, que aya en lo Eclesiático y sus fieles, que se ponga ante los ojos de los presentes y futuros, las hazañas, y virtudes de los passados, para que las imiten. En la vestidura del Sum-

mo Sacerdote, dize el Espíritu Santo, cap. 18. de la Sabiduría, que mandó esculpir N. Señor Dios, las hazañas de los Capitanes de las doze Tribus, á la manera que Eneas traia grabadas en sus armas las hazañas de sus antepasados: *Et Parentum magnalia in quatuor ordinibus lapidum erunt sculta.* En las piedras del Superhumeral mandó Dios grabar las hazañas de los Patriarchas. La fee del vno, la castidad del otro, para que assí los Sacerdotes, como Legos, tuviessen exemplares á quien imitar en la tierra. Assí dize San Gerónimo, ha dado N. Señor exemplares, para que nos animemos. Epist. 13. ad Paulinum: *Habet vnum quodque propositum Príncipes suum Romani Duces imitentur Camillos, Fabricios, & Scipiones; Phillosophi Platonem, & Aristotelem; nos autem Antonium, Hilarionem, & reliquos.* No hay instituto en el mundo, que no tenga sus exemplares á quien imitar; los Capitanes Romanos á los Camilos, Fabricios, y Scipiones; los Philosophos á Platon y á Aristóteles; y los Monges á Antonio, á Hilarion y á otros muchos; de los vnos hemos de aprehender la obediencia, de otros la pobreza, de otros la castidad; el ayuno del vno, la oracion del otro; y finalmente hazerse vno perfecto, sacando de cada

vno lo mejor que halláre en él. Esto confiesa San Basilio, que le aprovechó mucho viendo á otros Monges. Epist. 75. ad Paulinum. *Inveni multus apud Alexandria, neque paucos apud reliquam Aegiptum, deinde alios in Palestina, &c.* Et infra: *Tamen cernens eos delicate vitæ, laborum tollerantiam præserre, sed magis propter conversationis admirabilem, & infuc-tam rationem zelotipia quadam erga illos tenebar.* San Basilio dize que fué á Alexandria, á Egipto á Palestina, y á otras muchas partes, donde havia Monges, y que viendo aquella vida, que hazian de abstinencia, de oracion, de obediencia, le dió vna embidia santa de imitarlos; y assí fué el primero que en el Oriente hizo Monasterios, donde se juntaron á hazer aquella vida áspera, como él la començó á entablar. Y porque no parezca, que solos aquellos exemplares vivos, que él con sus ojos havia visto, son los que mueven, sino que tambien sus vidas escritas nos despiertan; veamos lo que dixo escribiendo á San Gregorio Theólogo su gran amigo, Epist. 1. *Beatorum hominum vitæ memoriae proditæ tanquam simulachra quaedam animata proposita sunt vitæ ad normam divinæ iustitiæ, ijs quidem, qui bonorum operum exemplari imitari concupiscit.* No es necessario (di-

ze) ir á buscar imágenes vivas, como yo fui á los desiertos; basta tener en casa sus vidas escritas, que ellas nos están incitando como si viésemos sus originales vivos, á que compongamos nuestras vidas, segun los consejos del santo Evangelio, que nos advierten tanta paciencia, que si nos dieron vn bofeton, bolvamos el otro carrillo; que si contendieren sobre llevarnos la capa, se la dexemos; que voluntariamente nos hagamos pobres y castos: todo lo qual nos amonestan las imágenes muertas, leyendo sus vidas; como les sucedió á dos Cavalleros del Palacio del Emperador, que entrando por su dicha en la casa de vnos hombres espirituales, hallaron vn libro en que estaba escrita la vida de San Antonio Abbad, y leyéndola fué tanto lo que se encendieron en espíritu, que desde allí renunciaron el siglo, y se hizieron Monges y pobres por Christo; como nos lo dize N. Padre San Augustin, lib. 8. Confess. cap. 6. que se lo havia contado Poticiano que se havia hallado presente á lo sucedido; y es de advertir que éstos eran medio Gentiles, que no trataban de cosas espirituales, y con todo esso la vida escrita, les movió tanto, que dexaron no solo el Palacio del Emperador, sino el mun-

do. Pues siendo ésto assí, muy justo es escribir las vidas de los Religiosos, para que los que van siguiendo, tengan á quien imitar, pues consta de quánta eficacia sea la memoria buena de los passados; como vltimamente aconseja San Pablo, diziendo ad Hebreos:

Memento te Praepositorum vestrorum, quorum intuentes exitum, imitamini fidem. Acor-daos de vuestros antepassados, porque haziendo memoria de ellos, imitareis su fee y su vida. Es fuerza, que leyendo el Religioso, la pobreça de vn su antepassado, enfrene su codicia, y se inflame á amar la pobreça que professó. El otro leyendo el recogimiento de su hermano, que era de carne como él, conde-ne á su disolucion y vagueamiento, no solo fuera de la celda y Convento; y assí ésto nos los mueve Dios, haze su causa; y como dixo Job, cap. 10. *Instauras testes tuos contra me, & multiplicas iram tuam*, que previene Dios testigos contra los malos; estos testigos son los buenos que están condenando los pecados de los malos, que pudiendo seguir á los buenos, no quisieron. Quiera el mismo Señor, que nos inflamemos á amarle, como los buenos nuestros antepassados le amaron, leyendo sus vidas, y obras ilustres.

EL P. FR. GERÓNIMO
MORANTE.

COMENÇÓ el Triennio con muertes de algunos Religiosos, como es forçoso que el tiempo corriendo se lleve á vnos, para que den lugar á los otros; mas aunque sea ésto tan forçoso, no puede la madre dexar de sentir la muerte de sus hijos, y mas quando son tales, como dos que se llevó la muerte, entre otros, éste Triennio, y eran Padre y hijo. El P. Fr. Gerónimo Morante, el mas viejo de la Provincia, y el P. Fr. Gregorio Rodriguez, á quien havia criado el P. Morante. Propondremos algunas buenas obras, en que sirvieron á la Provincia.

Fué el P. Fr. Gerónimo Morante, de Aguilar del Campo, hijo de Padres muy nobles, y que tuvieron hijos y sobrinos en Palacio, Secretario vno de la Reyna Doña Margarita de Austria, y otros en otros officios, y en esta tierra tuvo vn sobrino D. Manuel de Sobremonte, Tesorero de la Iglesia de Tlaxcala, y lo havia sido de la de Michoacan. Tuvo asimismo el P. Morante por sobrino al Doctor Solórzano, Oydor de Consejo de Indias, gran Letrado; y finalmente era de gente muy Noble. Todo lo dexó por Christo, y tomó el hábito de N. P. San Augustin en Salamanca, donde aprehendió la santa doctrina de aquel santo Convento, y hechósele de ver el espíritu que del sacó, pues luego trató de emplearse en el amor de Dios y del próximo; y para ésto como en aquel tiempo tanto se platicava la conversion de las almas, fué vno de los que muy en sus principios vinieron á ésta tierra á las conversiones con espíritu de ayudar en el ministerio; y assí luego que llegó lo despacharon á ésta Provincia, quando á penas havia seis casas en ella. Trató luego de aprehender la lengua Tarasca, en que salió muy gran Ministro á los ojos del P. Fr. Diego de Chaves, que era el Padre della. No trató de

muchos estudios mayores, porque ni fué Lector, ni Predicador de Españoles, mas fué vna de las mejores personas de capacidad que ha tenido ésta Provincia, porque se fundó bien en la observancia de las Constituciones y Regla, y como era tan gran Religioso á vista, y en presencia de tan grandes Religiosos como havia entónces, haziánle lugar los graves y los viejos; porque no se da solamente el buen lugar á las letras, primero le tiene la virtud; y assí éste siervo de Dios, aunque sin letras, siendo moço todos le veneravan, y le daban officios de Prioratos, viendo su virtud y gran talento en gobierno. Sucedió que acabado el Convento de *Cuiseo*, le embiaron por Prior allí, y havian hecho el Convento todo de vigas, y preguntándole los Religiosos y Principales del Pueblo, qué le parecia de tan linda obra? Respondió, muy linda es, pero perpétua, porque cada veinte años ha de ser necesario hechar nuevas vigas mejor huviera sido que desde luego se huviera hecho de bóveda, pues ay abundancia de cal, piedra y gente: respondiéronle, qué remedio podia tener, y él dixo: quitar las maderas y hazer bóvedas, y yo me atrevo en breve tiempo á hechar las bóvedas. Diéronle mano, y derribó todas las

maderas, y hechó las bóvedas de modo, que ha más de ochenta años, que no ha havido que hazer. y quedando las maderas cada veinte años havia de haver que hazer. Creció en este hecho la fama de su ánimo y la de su virtud, y assí fué creciendo la estimacion de su persona y de su consejo que le tomaban todos los Provinciales, quando venian á visitar la Provincia, y se informaban de él para todo lo que havian de hazer. Y no solo los Provinciales, sino los del Capítulo pleno, quando havian de disponer de los Prioratos, le consultaban las personas, que mas convenian; y como diremos mas abajo, llegó tiempo, que á él solo le cometian el nombrar Piores para esta Provincia, porque los de México no conocian los sugetos, y tenian tanta satisfacion de éste siervo de Dios, que sabian ponian los ojos en lo mejor, y assí todos los que eran sus hijos, era gente escogida en virtud, porque no se pagaba de otros; y eran tan buenos, que siempre se señalaban en los officios de Prioratos, en los aumentos que hazian, y en la observancia de la Regla y Constituciones; y tenia tanto valor en la mano que le daban los del Diffinitorio pleno, que dexaba muy de ordinario algunos viejos sin officios,

ery los daba á los moços, porque á éstos hallaba convenientes por su virtud, y dezia, que en los Conventos mas havian menester gente trabajadora, que no viejos, si les faltaban las calidades necessarias. Y no solo se valía la Provincia de éste Varon Religiosíssimo, para las cosas de dentro de casa, sino para las de afuera, como se valió el año de 1583.

Este año referido fué el de mayor turbacion por las doctrinas que hemos tenido, porque como se vió lib. 1. cap. 16. 4. Contradiccion, que se nos quitaba, y daban á los Clérigos, pues para obviar tan grave daño, las Religiones le nombraron dos personas de cada vna, tales que pudieran parecer, y hablar á su Magestad, y de la nuestra se nombraron al P. M. Fr. Diego de Soria, y nuestro Varon de Dios Fr. Gerónimo Morante; con el qual nombramiento queda calificada su capacidad, porque llebava iguales poderes con el P. Maestro Fr. Diego de Soria, que era otra persona muy Religiosa, docta, y entendida en pleytos. Al fin tuvieron el fin, que se dixo arriba en el lugar citado; mas no será bien passar en silencio los muchos trabajos que passaron en la navegacion, porque habiendo desembocado por la canal, les sobrevino vna gran tormen-

ta que los hechó á la Bermuda, desecho el Navío y muy á punto de ahogarse. Quiso N. Señor que se escapassen, para que bolviessen á merecer, porque llegaron á vna Isla que no hallaron socorro humano, solo hallaron dos hombres, que con otros compañeros havian aportado á la misma Isla siete años havia, y faltando en tierra siete, otros se atrevieron á navegar en vna chalupa; no se supo que fin tuvieron; de los siete que quedaron, murieron cinco, y los dos quedaron tan mal avenidos, que vno se havia apartado á vn lado de la Isla, y otro á otro, sin comunicarse, por el enojo que havian tenido sobre la comida: caso tan raro, que sino se lo huviera oydo al P. M. Soria, cuyo Cubiculario fuí, no lo creyera; que dos hombres solos en vna Isla, donde no havia viviente alguno, se negassen la comunicacion humana! fuertes condiciones eran, y salvajinas. Halláronlos allí, y los conformaron, riéndoles la offensa que havian hecho á N. Señor estando con rencor el vno contra el otro. De ellos supieron donde havia algun marismo para comer, porque no querian tocar el matalotaje, que determinaban hazer vn Navichuelo de la tablaçon del quebrado; mas todo lo que podian hallar de sustento era muy q

poco, para más de sesenta personas que eran, y así padecieron mucho trabajo de hambre dos meses que así estuvieron. Al principio se sustentaron con vnos pájaros bobos que cogían, mas luego dieron en huir, como sentían que los mataban. Eligieron por Padre espiritual al P. M. Soria, y por justicia que los governasse á vn Cavallero que iba allí, para vivir con concierto, y debajo de obediencia; y haciendo vn Navichuelo con la jarcia del destrozado, y aunque mal acabado, y mal embreado, que hazia mucha agua, se encomendaron á N. Señor, é hizieron sus rogativas y votos, y se embarcaron y fueron á Santo Domingo á parar, donde fueron muy bien recibidos, y regalados hasta que hubo embarcacion para España donde llegaron, y como diximos arriba, fueron muy bien despachados. Quisiera yo tener ocasion de dezir las virtudes del otro compañero, que era el P. M. Soria, porque fué vn hombre muy benemérito de la Provincia, y aunque fué Prior en esta nuestra en la Casa de *Valladolid* y *Guadalaxara*, no basta para detenerme en referir sus virtudes, pues ni fué Ministro de esta Provincia, ni murió en ella, que son las razones, porque podemos tratar de algunos en parti-

cular, que á haver lugar, havia mucho campo en que divertirme, como quien fué su Cubiculario, y soy testigo de vista, de su pobreza de su penitencia, de cilicios y ayunos, de su charidad con los pobres, de su grande oracion, de quán gran chorista era en México de dia, y á media noche, sin faltar vn punto, siendo el primero en entrar, y el vltimo en salir del, que se quedaba hasta las tres y las quatro de la mañana, y luego bolvia á prima. Dos veces fué Prior de México, y la tercera lo resistió mucho. Fué Prior de la Puebla, fué Rector de San Pablo, en el quál tiempo se lo llevó N. Señor á descansar; y para no ser de nuestra Provincia, basta lo dicho, y prosigamos los trabajos de Nuestro Padre Morante.

Haviendo negociado, que las doctrinas, no se nos quitassen, bolvióse con la negociacion, porque el P. M. Soria, se quedó en España; y luego que dió quenta de su viaje, se bolvió á la Provincia y á su celda que la tenía por centro de sus acciones y descanso, en particular de aquel largo viage. Comenzó á reformar el espíritu, que havia andado divertido, aunque nó le dexaban los Superiores como persona tan necessaria en la Provincia, y así

Le hizieron Vicario Provincial de ella, con plena autoridad, y la rigió con gran paz, y ésto por muchos años, por que cada Provincial le continuava, de modo que vino á ser cumplidamente, y más que todos, Padre de la Provincia, y con tanta reputacion de los de la Provincia de México, que hubo Capítulo, en que le llamaron en el Diffinitorio pleno, y le dixeron, que pues conocia tambien los sugetos de la Provincia, que allá en su celda hiziesse la Tabla de las Casas, y Prioratos de los Indios, dexando las de los Españoles, v ellos la confirmarian, satisfechos, que con él no valia, sino virtud, y ser provechosos á la Religion. No tenia otra mira en sus acciones. Hizieronle Diffinidor de aquella Provincia, y como era tan antiguo fué Diffinidor mayor, y por serlo presidió en vn Capítulo Provincial con gran prudencia y satisfaccion de todos; y habiendo compuesto esta Provincia, como quien tuvo entónçes de suyo la mano, se bolvió á ella con resolucion de encerrarse en la celda, y pidió que le dexassen preparar para morir; y si no lo pudo alcanzar en aquel Capítulo, lo alcanzó en los dos siguientes, que sintiéndose ya viejo, insistió mucho en que se queria recoger para como

Buen Christiano esperar la muerte. Vivió dos Triennios solo para sí, y darse á Nuestro Señor, en oracion, y su Magestad tambien de su parte lo dispuso para el cielo, porque le dió vna enfermedad grave en las piernas, que le hizieron muchas llagas con dolores, los quales llebava con mucha paciencia; y aunque de naturaleza era muy colérico, que esso era lo que más se le notava, por el gran zelo, que tenia de la observancia; que en esta enfermedad larga, se mudó notablemente con los actos ordinarios, que en ella hazia de sufrimiento. Lo que mas sentia y lamentaba, era el verse impedido para no poder dezir Missa, que era todo su regalo y alibio: y para consolarlo le tuvieron en el dormitorio junto á su celda vn altar puesto y adornado, donde salia con trabajo, mas todo se le alibiava y mejoraba puesto en el altar. Deste modo pasó hasta que se dividió la Provincia, que era él como Padre suyo, mas lo havia desseado, para que fuesse creciendo; y viéndola ya divisada, y electo vn Provincial tan bueno, pidió licencia y fuesse á *Tacámbaro* con vn hijo suyo muy buen Religioso, á retirarse mas de la comunicacion; y aunque para ésto la eleccion fué buena, no lo fué para su achaque de las

piernas, por ser tan húmedo y caliente; mas parece escogió el purgatorio, porque se le acrecentaron los dolores y tambien la paciencia, con que purgó en esta vida los defectos humanos; al parecer eran pocos, porque fué muy pobre; y al fin de su vida tenia la celda de vn Novicio. Siempre fué castísimo, y el fundamento de su buena vida, fué ser muy observante de su Regla y Constituciones, que quien llega á ésto puede ser canonizado. Llegó pues á los vltimos dias de su vida, y conociéndolo assí, pidió los santos Sacramentos, los quales recibió, con grande ternura y devocion: y sintiendo que ya le faltava el aliento pidió la candela de bien morir, y teniéndola en las manos y ayudándole el Prior, y exhortándole á que estuviesse fixo en todos los artículos de la fee, sin que el demonio lo inquietasse, con vna voz alta, dixo: Todo lo creo fiel y verdaderamente, y espiró, y lo llevó N. Señor á que viesse claramente lo que acá confessaba creer debajo de verlo. Murió de ochenta años, á los 3 de Febrero de 1603. Y está sepultado en *Tacámbaro*, honrando aquel Convento, que no tiene otro difunto de los Venerables.

EL P. FR. GREGORIO
RODRIGUEZ.

ESTE siervo de Nuestro Señor merece que se haga memoria del en esta Historia, porque fué verdadero hijo de la Provincia, á quien sirvió fielmente, y que puede ser exemplar para todos los futuros. Era de España, vino moço á esta tierra, y inclinóse á servir á N. Señor: pidió el hábito en el Convento de N. P. San Augustin de México, donde le tomó y professó. Estudió siendo Hermano, y supo lo necessario para ordenarse, no hechando tanto por el camino de letras, quanto por el trabajo. Cúpole á esta Provincia que lo embiassen á ella, y dióse luego á aprehender la lengua, é inclinacion al ministerio. Tenia ya entónces alguna mano el P. Fr. Gerónimo

Morante, de quien hablamos arriba, y como le vió moço inclinado al ministerio, y que acompañaba estos actos virtuosos con mucha obediencia, humildad y castidad, andando entre las brasas del fuego, y que era muy pobre, sin que se dexasse llevar de las cosillas que ay en los Pueblos del ministerio; luego se le inclinó á quererle, y era señal cierta de que era bueno. Començóle á ocupar en algunos puestos ordinarios, en los quales daba tan buena cuenta, y fuéle aumentando poco á poco, hasta que fué mas conocida su diligencia y actividad. Con la mano que tenia, dióle el Priorato de *Tiripetio*, que es Casa grave, y en ella se hizo digno de otras mayores: porque no faltando al ministerio, que era el blanco principal que todos los buenos Piores tenian, fué tan oficioso y tan trabajador, que hizo vna hacienda de Mulas, que hizo rica á la Casa, y hasta oy duran sus raíces con haver tantos años, y todos alaban su trabajo y diligencia, de modo, que juzgaban por dichosa á la Casa que le cupiesse, y assi lo fué la de *Vquareo*, donde le llevaron por Prior. En la qual Casa aunque no halló que hazer en el Convento, porque estaba hecho todo; empero faltava la Iglesia, que se dezia Missa en vn Xacal; y

trató luego de ocuparse en la obra. Dióse tan buena maña en trabajar, que acabó la Capilla mayor, donde colocó el Santíssimo Sacramento, y no sólo acabó la Capilla mayor, sino que juntamente fué haziendo el retablo y tambien lo acabó, y colocó, pues como el retablo costaba tanto dinero porque no era obra de los Naturales, sino de Españoles; preguntábanle todos, qué quién le daba tanto dinero? y él respondia, que vna mina que havia hallado en el monte; viánle tejuelos de plata, y todos le creian ser assi como él lo dezia, y no era sino que con maña y traza hazia taxamanil y en carretas lo embiava á San Luis y Zacatecas, de donde le traían los tejuelos de plata, y todo salia del monte: y hasta oy dura el error diziendo: la mina del Frayle del monte de *Vquareo*, y ha sido de modo, que hasta éstos tiempos muchos han andado inquietos en su busca, y vno perdió el juicio en la demanda; de modo, que la mina era su gran diligencia en buscar el avío del trajino. Su pobreza era grande, pues para sí no gastaba vn real, y assi todo le lucia, y Dios se lo convertia en oro y plata, como lo queria para su Religion. Acudió á hechar ornamentos en la Sacristía, y en el choro era muy curioso, haziendo que huvies-

se muy linda música, y hasta oy luce su diligencia, que se ha ido conservando, y es vna de las buenas capillas de canto que ay. Lo que mas espanta es, que haviendo gastado tanto, le quedassen dineros en vn Convento tan pobre, que pudo comprar vna hazienda de campo que es la que tiene, que le costó cinco mil pesos, y se ha engrosado de ganado mayor y Mulas, que con su renta tiene el Convento muy bien lo necessario. Donde se verá lo que hazen vnas manos limpias y que no se les pega cosa. De aquí lo llevaron á la hazienda de San Nicolas, labor de trigos, y que entónces pertenecia á la Casa de *Yuriria-plindaro*. Aquí trabajó mucho y compró otra hazienda de vn vezino en cinco mil pesos, solo por no tener pesadumbre con vezinos. Hizo vn ornamento rico, hizo vn cofre de plata, que le costó mil pesos, y está en el Sagrario del altar mayor, y en él está el depósito del Santíssimo, hizo vna hazienda de Mulas que hasta oy se ha ido conservando; sustentó Comunidad en el Convento, y todo ésto siendo Procurador de la hazienda, que luego el Triennio adelante, que es éste de la division en que estamos, le hizieron Prior del mismo Convento, con estudio y Comunidad, y hizie-

ra mas si continuara, porque en ningun tiempo dió la hazienda, ni hasta agora lo ha dado tanto, como en su tiempo, y en este Triennio se esperaban grandes lucimientos de sus trabajos; mas no quiso Dios que los viésemos, ó ya havia cumplido sus méritos con la gracia de Christo N. Señor, para coronárselos, porque estando rigiendo su Comunidad, le mandó el Diffinitorio todo, que fuesse á España por Procurador á assentar las cosas de la Provincia; y aunque el viaje era largo, y él ya de edad, y que en lo humano y temporal tenia lo mejor de la Provincia, en llegando el mandato obedeció sin réplica y se puso en camino: embarcóse en compañía del Padre Lector Fray Joan Zapata, que despues fué Obispo de Guatemala, y á pocos dias de navegacion adoleció de vnas calenturas continuas y malignas, que le fueron apretando mucho: confesóse muy despacio con el P. M. Fray Joan Zapata, dicha grande del difunto, el hallar á su cabecera quien tan bien le ayudasse; hizo declaracion de todos los papeles, y del dinero que llebava, para que se remitiesse á la Provincia, y muy consolado de que moria por la obediencia, dió su alma al Señor, el año de 1603, por el mes de Junio.